



Panorama Pinareño

30 de abril de 2015

Editorial

Edición quincenal

Año 3

No. 62.

LA IMPOTENCIA SOBRE EL DERECHO APLASTA LA DEMOCRACIA.

El Gobierno cubano ha caído en la trampa de los autosuficientes, al creerse digno representante de una sociedad perfecta, la cual puede ser imitada por todos los países del mundo. Donde quiera que vaya siempre transmite el ánimo y el marcado propósito de imponerle a los demás sus experiencias de cómo construirla, teniendo en cuenta que sea totalitaria y antidemocrática. Sin embargo, se contradice al optar como única solución para mantenerse en el poder la de arremeter de forma violenta y sin reparo contra los inconformes.

Cuba ha trastocado su camino, de una bella y hospitalaria Isla, se ha convertido en una tierra donde vivir se torna casi insostenible. Su gente busca como salirse de este atolladero, solo encuentra la única salida válida hasta el momento: irse del país; la otra, la lucha frontal contra el régimen, ese es el camino de pocos.

La experiencia cubana nadie la quiere, muchos la critican tras bambalina y ocultos en las sombras de la noche. Todos saben que la independencia y libertad no pueden ser traicionadas. Los pueblos al final escogerán el camino de la verdad. Imputarles regímenes de tipo totalitarios y carentes de democracia es un crimen, y más cuando han luchado por su propia felicidad.

De qué se vanagloria el Gobierno cubano cuando le habla al mundo de la sociedad que en contra de todos los preceptos legales ha erigido, y como si fuera el ombligo del mundo trata de imponer, tal si se tratase de la mejor de todas. Por qué no les habla y les dice a los demás de los desacuerdos que manifiesta el pueblo ante sus excesos y extremos, de que la educación es gratis, pero el derecho a decir y criticar a las instancias gubernamentales, cuando se ha aprendido a sacar juicios y conclusiones no se encuentra dentro de los planes de estudio, de que se arremete de forma despiadada contra los opositores y su familia incluyendo a los menores de edad, los cuales tienen que soportar la burla y el choteo de alumnos y profesores, cuando ingresan en la escuela. Vale la pena preguntarse, será ésta una sociedad a imitar.

Los hombres nacen con derechos y obligaciones para con su Patria. A nadie le es dable en nombre de esto o lo otro, imponerle preceptos absolutistas disfrazados de demócratas a los otros, o suprimirles los derechos que por nacimiento les corresponden, ni reprimirlos, ni encarcelarlos, y mucho menos convertirlos en parias dentro de su propia tierra, o lo que es lo mismo, en esclavos.

Estas son las realidades de la Cuba de hoy. No importa que con la fuerza de los puños y los discursos altisonantes, quiera hacerle creer al mundo que ella si es paladín de los Derechos Humanos, y que su sociedad es perfecta. Cuba ha demostrado su verdadero racero, con su impotencia y la intolerancia de no admitir otras voces que no sean las de sus acólitos. La ha distinguido siempre esa posición de venderle al mundo una realidad no existente en el país, y cuyos representantes están muy lejos de pretender.

Para conocer el verdadero rostro del sistema hay que vivir aquí, sentirlo, padecerlo y sufrirlo como lo hace el cubano de a pie, no la imagen edulcorada que se vende al exterior, que se apoya y aplaude por gobernantes de países de la región llamados democráticos; pero que no quieren para sus pueblos un sistema como el nuestro. Pues saben que de hacerlo tendrían una explosión social, un levantamiento no ya de los humildes, sino de todo el pueblo. Ellos saben de la realidad cubana, de sus arbitrarias estrategias y consecuencias. Sin embargo, la política sigue siendo el arte de lo posible, acertar estas realidades sobre la Cuba de hoy es parte del rejuogo.

Noticia

“La VII Cumbre Continental...”

Por: José Clemente Corrales (Liborio)

Página 2

Artículo

“¿Votar para que?”.

Por: Eduardo Pujol Valladares

Página 3

Noticia

“En riesgo salud de estudiantes”.

Por: Carlos A. González González

Página 5

Boletín del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.

ICLEP



Comentario

LA VII CUMBRE CONTINENTAL Y LA SOCIEDAD CIVIL.



Por: José Clemente Corrales (Liborio).
Periodista ciudadano

La recién celebrada Cumbre de las Américas, en esta ocasión, y luego de tantos años permitió la participación de nuestro país, cita que se concretó en la ciudad de Panamá, antecedida de una serie de actividades propias de tales eventos, tal es el caso del Foro de las Sociedades Civiles del Hemisferio, al que asistió una inmensa representación cubana residente en el archipiélago, pagada con el erario público, y otro grupo invitado por organizaciones, así como un conjunto de cubanos radicados en el continente.

El choque entre las diferentes visiones políticas de los cubanos levantó desagradables muestras de los conceptos de democracia que defendemos. Aquellos que representaron al Gobierno exigían, como un derecho que no tienen, la salida de los que estaban en el

evento y que catalogaron de “no oficiales”. Se contradice mucho esta postura, cuando Cuba permite que en nuestro suelo tenga lugar el diálogo de paz de las partes en guerra de Colombia, y ha sido capaz de acoger a chinos, rusos y americanos sin importar como piensan, y actualmente se aboga por el reconocimiento a la identidad sexual, y el coloquio entre israelíes y palestinos.

La expresión Sociedad Civil solo sale a la palestra pública cada cierto tiempo, y lo mejor que conoce el pueblo es que se opone “per se” al Gobierno militarista y figura como contrapartida de cualquier régimen autoritario. Es la encargada de exigir a los políticos el cumplimiento de sus promesas, y en igual sentido, la participación ciudadana independientemente a su credo político, y observar la transparencia de los asuntos públicos, de manera que, por lo antes

expuesto deviene la contrapartida del poder en Cuba.

Como puede notarse la Sociedad Civil no es la base de un sistema político, sino la realidad del poder social. El marco de este foro en Panamá, debió haber sido aprovechado por los cubanos allí presentes para intercambiar ideas, no para discriminarse, ni agredirse unos a otros. Ya que la Cumbre constituye un espacio para construir, y convenir nuevas expectativas y demandas que sugieran aportes y valores, incluye a todos por igual, ya sean representantes de los Derechos Humanos y de organizaciones cívicas. Este era el momento de plantear la necesidad de acelerar las lentas transformaciones económicas en Cuba y empujar a una democrática reforma política que requerimos para el bien de todos.



Conoce tus derechos

La instrucción No. 115 del Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular.

El Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular, en uso de sus facultades, acordó la Instrucción No 115 de 1984 sobre los elementos a tener en cuenta por el tribunal para considerar que un hecho carece de peligrosidad social; señala la instrucción : que cuando la entidad y sus consecuencias sea escasa y las condiciones personales del comisor sean positivas ; que el hecho no haya producido alarma o repudio en la sociedad, no siendo especialmente dañosa o peligrosa sus consecuencias, siendo el comisor una persona cumplidora de sus obligaciones laborales y sociales y que no tenga antecedente alguno de haber cometido delitos intencionales.

La instrucción señala la necesidad de tener en cuenta, especialmente aquellos casos en que los acusados estén comprendidos entre los 16 y 20 años o más de 60 años de edad.

Además, señala que el tribunal debe apreciar respecto al hecho, los aspectos siguientes:

1. Las consecuencias reales que ocasionaron o pudieron ocasionarse con la acción u omisión.
2. Si el delito fue consumado, quedó en grado de tentativa o acto preparatorio.
3. El móvil o propósito del comisor.
4. Si fue cometido con intención o por imprudencia.
5. El modo de ejecución y los medios empleados para perpetrarlos.
6. Características de tiempo y lugar del hecho, situación político- social.

Continúa en la próxima edición



¿VOTAR PARA QUÉ?.



Por: **Eduardo Pujol Valladares.**
Periodista ciudadano

Se pregunta el pueblo una y otra vez, para qué se hacen las elecciones, si esos representantes no resuelven ningún problema. Bien quedó demostrado el pasado domingo 19 de abril, cuando la abstención y la indiferencia marcaron, por primera vez, este llamado del Gobierno a votar por el más completo y capaz.

No se repitió lo acostumbrado, la concurrencia en masa que se veía en tiempos pasados fue suplantada por un espaldarazo de la población, al manifestar que el proceso eleccionario no le interesa para nada.

En esta ocasión no se votó por la Patria, ni por Cuba como se estaba llamando por parte del Gobierno, una gran mayoría dijo no y muchos se quedaron en sus casas, demostraron que este tema era historia pasada, que ya nadie estaba para tales mentiras y cuentos de camino.

El pueblo ha aprendido la lección, votar por quién y para qué, si total los delegados son meros juguetes en manos de los miembros de la Asamblea del Poder Popular y su Presidente. Ellos no resuelven nada, están limitados en sus funciones, dependen de otros que también están circunscritos en resolver el cúmulo de problemas, que durante más de cincuenta años este país ha venido acumulando.

Ya no se fue a casa de los llamados morosos y recalcitrantes, todo quedó al libre albedrío de los votantes, lo que

evidenció que con el pueblo no hay quien pueda.

Dichas elecciones, como las que acostumbran a acontecer en nuestro país, en ese empeño desmedido de mostrar ante el mundo que se caracterizan por la democracia, son en última instancia, meramente discriminatorias, si tenemos en cuenta que la filiación política juega un papel fundamental a la hora de elegir a cualquier candidato.

Una sociedad tan politizada como la cubana, donde no ser militante del Partido o de la Unión de Jóvenes Comunistas se convierte en una sombra que te persigue y marca en tu vida cotidiana, no podrá tener elecciones libres y verdaderamente democráticas. Es el Partido quien manda y ordena en todos los órdenes de la vida social, es por ello que las elecciones tendrán que ser de militantes del Partido.

La Asamblea del Poder Popular no escapa a esta pandemia. En sus marcos, no se dan debates parlamentarios, todos aceptan lo que se propone por el Presidente del Parlamento y el de la República, el que en última instancia es el verdadero rector del mencionado órgano legislativo. Allí todos son militantes del Partido gobernante, salvos raras exenciones, que por conveniencia y estrategia permanecen y son aceptados sin reunir esta condición.

Cuba ya no dice, es el pueblo el que grita con voz en cuello que votar en la Patria de José Martí es una gran falsa, una mentira donde los intereses políticos de la clase gobernante priman por encima del deber y el derecho del pueblo trabajador.

Humor



“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington



Noticias

SIEMPRE EN ESPERA DE UN DESCUIDO.

Por: Libertad Torres Torres*
Cubana de a pie

Pinar del Río. La atención al cliente en la antigua ferretería Canosa, hoy perteneciente a la Cadena de Tiendas en moneda libremente convertible, deviene motivo de intrigas, y obliga a pensar en una perenne corrupción con los bienes estatales.

“Las políticas de venta resultan ineficaces y demasiado rígidas, inhábiles a la hora de proveer resultados satisfactorios en cuestiones de mercado. Compré unos apliques en dicho establecimiento, y cuando llegué a la casa comencé a atornillarlos a la pared, y me doy cuenta que tenía dos tornillos idos de rosca. Regresé a la institución de venta para ver si me los cambiaban, y para mayor sorpresa el dependiente me dijo muy

tranquilamente que era imposible, puesto que yo había adquirido el producto sellado, por esa razón no podía hacer nada”, fueron los criterios emitidos por Adela Concepción.

La falta de flexibilidad, en lo concerniente a la venta de disímiles productos continúa privando a los clientes de satisfacciones a la hora de asistir a tiendas como esta. Pues el gran slogan proclamado por tales entidades: “El cliente tiene prioridad”, se ha convertido en una diatriba vaga contra los consumidores.

“A la hora de asistir a estos lugares debemos siempre chequearnos la presión, porque sino estaremos sometidos a condicionantes regidas por la suerte, el desespero, y el desprecio de los

dependientes que están atentos a cualquier descuido de quienes compran, para tomar partido en la situación y revender los artículos, y alimentar su bolsillo”, continuó expresando Adela.



Imagen de la Ferretería Canosa

UNA DEMORA QUE IMPACIENTA.

Por: Dolores Esquijarosa García*
Cubana de a pie

Consolación del Sur, Pinar del Río. Problemas con el abastecimiento de leche en una de las bodegas del Municipio Consolación del Sur, pone a correr a padres preocupados por la alimentación de sus hijos pequeños.

“Durante los días 16,17 y 18 de abril mi niño de 5 años no pudo tomar leche porque no habían abastecido mi bodega. Lo curioso es que no apareció el culpable, y ni la Unidad Básica de Comercio de esta zona, como su Puesto de Mando tuvieron respuestas convincentes al respecto. Unos se tapan a los otros, y lo único en que concordaron fue que la provincia no tiene reservas de leche, ni en polvo, ni líquida para cubrir estos casos”, declaró Marian Nogueira, madre de un chico

afectado por la situación.

Es evidente la falta de responsabilidad y el deficiente trabajo que prima en tales entidades, así como el mal manejo de los recursos estatales, lo que despliega la corrupción imperante. El hecho de dejar a uno o varios niños sin leche durante tres días no es cosa de juego, ya que este es un alimento indispensable en el crecimiento y desarrollo de los infantes. Lo peor del caso es que las autoridades estatales se muestran impasibles ante situaciones como esta, y no establecen medidas de control.

“Estoy cansada de lidiar a diario con acontecimientos como este alrededor del cual gira un sepulcral silencio. Los

principios de respeto y consideración, hoy ausentes en la mayoría de la gente, son necesarios ante la cabida de tanta irresponsabilidad”, confesó la señora Nogueira.



Bolsa de leche que el Estado garantiza a los niños hasta los 7 años de edad.



Noticias

EL MARTIRIO DE LAS GALLETAS DE SAL.

**Por: Juan Antonio García.*
Cubano de a pie**

Pinar del Río. La falta de calidad en las galletas de sal, que actualmente se venden en los mercados ideales con un precio de \$12.50 y \$25.00 moneda nacional, llama la atención de la población que se muestra insatisfecha con este producto.

“Estas galletas son de gran provecho para conformarles la merienda a nuestros hijos en cualquier época del año. Este producto alimenticio, unido al pan, devienen gran apoyo en el sustento de los muchachos, ante la insuficiente alimentación que brinda la escuela. Pero, hace meses no se qué sucede con las galletas, desde que las compro en su envase de nylon ya están socatas. No se si ello se debe al mal cuidado al cerrar el estuche, o si es que existe déficit con alguna de las materias primas empleadas en su elaboración. Ello ha generado quejas, e incomodidades en quienes la consumen, pues si antes figuraba en el número uno entre las

opciones preferidas, hoy ha decaído su demanda”, explicó la señora Mercedes Azcuy, una fiel compradora de galletas.

En lo referido a la solución de esta situación aún no hay una respuesta certera de la entidad que tiene a cargo su elaboración, parece indicar que las quejas no han ocupado un lugar cimero en la mesa del director de la Fábrica de Galletas de Pinar del Río. Este asunto, al igual que sucede con otros se ha dejado correr, como si los problemas se resolvieran por obra y gracia de la señal divina. Ahora nadie es culpable, hay quienes dicen que es el bloqueo, mientras el tema va y viene, es el pueblo el que una vez más es víctima de los avatares que oscilan entre negligencias y silencios rotundos.

“Vergüenza debería darle a quienes están al frente de la elaboración de las galletas. Es una falta de respeto lo que tienen con el pueblo, pues ni siquiera les bajan el precio.

La verdad me siento como una perra a la que solo dan las sobras. Por tanto, como este producto es vendido y no donado, es obligatorio que tenga la calidad requerida”, dejó bien claro expuesta su consideración la señora Mercedes Azcuy.



Paquete de galletas de \$12.50 moneda nacional



EN RIESGO SALUD DE ESTUDIANTES.

**Por: Carlos Airán González González.
Periodista ciudadano**

Candelaria, Artemisa. La situación epidemiológica presente en el Preuniversitario Francisco Frexes Mercader, ubicado en Barrancones, Municipio Candelaria, Provincia Artemisa, preocupa a padres y profesores.

“Hace más de 45 días que este centro está invadido por una plaga de garrapatas y murciélagos los cuales irrumpen en las aulas, los exteriores y el interior de dicha instalación, provocando, en numerosas ocasiones, la interrupción del horario docente, situación que ha conllevado al descontento y malestar en alumnos, docentes, y padres”, confesó Diana Pérez Roble, madre de un estudiante de la escuela en cuestión.

Las quejas a la Oficina de Salud Pública del municipio han sido frecuentes. Lo cierto es

que la fumigación a las diferentes áreas de la escuela no ha fallado, pero sí la calidad del producto que están utilizando desde hace más de 15 días, pues aún siguen persistiendo con la misma fuerza de antes estos animales dañinos. Dicha situación obliga a cuestionar la actitud que asumen los que laboran en la campaña contra el mosquito, para con su trabajo y los recursos provenientes de este, pues es evidente que no emplean el veneno con la pureza requerida.

“Si esto continua así no me queda más opción que privar a mi hijo de la escuela, la situación parece no tener fin porque a nadie le interesa nada, ni Salud Pública establece mecanismos de control para verificar la tarea que realizan sus trabajadores en las entidades en riesgo, ni al Ministerio de Educación le

importa si dan clase o no los estudiantes, pues hasta ahora no se ha pronunciado por tratar de resolver el problema. De modo que el asunto está en tierra de nadie, algo así como un sálvese quien pueda”, continuó comentando la señora Pérez Roble.



Preuniversitario Francisco Frexes Mercader.



Y Noticias

EN UN PURO AGONIZO.



Luis A. Cruz Silva.
Periodista ciudadano

Pinar del Río. La Coloma. La caótica situación higiénico-epidemiológica en el pueblo La Coloma, concierne a las fosas saturadas que presentan desde hace más de tres años, ha desatado una oleada de enfermedades diarreicas en sus habitantes, que los pone en alerta roja.

“No tengo palabras para describir la tamaño ignorancia respecto al tratamiento del asunto de parte de esos representantes estatales, a quienes nos hemos dirigido en disímiles ocasiones, en pos de resolver la situación con las fosas. Tal parece que nos quieren enviar a un exterminio masivo al ser objetos de esa gran infección que se ha generado. Nuestro problema se torna grave, la filtración ya alcanzó las tuberías de agua potable, y ello ha propiciado las enfermedades estomacales,

vómitos y otros contagios en los diversos sectores de la población. A ello se le suma que el mosquito ha encontrado asidero seguro en esas aguas con desechos para hacer de las suyas”, explicó Ángel Valdés, habitante de La Coloma.

Lo cierto es que los vecinos de esta comunidad llevan 4 años padeciendo esta situación. Sus quejas, aunque han arribado a las diversas instancias gubernamentales de la provincia, no parecen conmover a ninguno de los remitentes. Las respuestas solo han sido evasivas y vanas justificaciones, que solo denotan falta de respeto, de consideración e irresponsabilidad para con todas esas voces que llevan aclamando un llamado de auxilio para no ahogarse en su propio desperdicio.

“Es insoportable este cuadro que vivimos. Nuestras señales de humo a nadie le interesan.

Tal parece que somos animales torpes que es mejor dejar que se las arreglen como puedan. Pues no tengo esperanza de que el problema se resuelva, por eso he venido hoy aquí a Panorama Pinareño, para ver si la noticia incentiva a que se tome partido urgente”, concluyó Ángel Valdés.



Imagen de fosas saturadas



Por: Mery Paulín Morejón.
Periodista ciudadano

ESPELUZNANTE DECEPCIÓN.

Pinar del Río. La decepción en nuestros adolescentes y jóvenes se ha convertido en una de las disyuntivas más preocupantes para la gran mayoría del pueblo cubano, al tratarse de una época convulsa que ha desvirtuado por completo los valores y pensamientos de la más joven generación.

“El Estado se ha despreocupado mucho de la adecuada atención a los adolescentes y jóvenes, en quienes cree ver el relevo, pero no ha hecho nada por garantizarlo. Las recias problemáticas económicas, políticas y sociales de este país, solo han falseado el comportamiento de esas mentes nuevas, sobre todo ante esa gran desigualdad que se ha generado. Razón que ha contribuido a despegarlos de los centros escolares, para ganarse tempranamente el dinero e intentar sobrevivir y satisfacer pocos placeres. Pues hasta las discotecas tienen un precio elevado de 10.00cuc. Valdría la pena preguntarse, cuál de los jóvenes cubanos que no tienen familia en el exterior, y que dependen exclusivamente

de un salario estatal pueden asistir a estos centros nocturnos, o bañarse en la piscina del Hotel Pinar del Río, o poder contemplar el paisaje de Viñales, desde una de las habitaciones de cualquiera de sus hoteles, o reservar un fin de semana en Varadero disfrutando el aire renovador que allí se respira, cuyo precio más barato oscila entre los 20.00 y 30.00 cuc, por persona, cada día, en temporada baja. Para qué ir al cine, si el Praga, aquí en la capital pinareña estuvo cerrado alrededor de 12 años, y reapareció hace solo dos, cuando ya la cultura cinematográfica desde el cine se perdió, ante las pésimas propuestas televisivas cubanas, y en medio de la gran competencia que ejercen las provenientes de los Estados Unidos, que se reciben cada semana en el famoso paquete. Y para qué se van a sentar en un parque si ello implica emprender una cita indisoluble con la violencia, con los que siempre están al acecho, en la captura de sus presas”, confesó Amílcar Robeira, de 45 años de edad.

Ha sido todo esto lo que ha contribuido a que en nuestros jóvenes prevalezca la idea fija en sus mentes de emigrar, en pos de cubrir las necesidades más perentorias: casa, carro, comida, ropa y dinero, para ir a cualquier lugar sin susto, y conocer el mundo, alejado de toda esa basura en que se ha transformado la sociedad cubana actual. De la ideología, que se adquiere con el tiempo, no solo se vive, y hoy te puedo decir que la de estos chicos es contraria a la proclamada por la Revolución cubana.

“Es penoso ver cómo a la Revolución se le fue de las manos su relevo. Imagino que muchos vivan con temor porque saben que cuando esa generación adulta que lleva las riendas venga abajo, pueden estar convencidos que no tendrán apoyo de nadie más. Pues los jóvenes de hoy no tienen compromisos, ni siquiera familiares, solo consigo mismos, a este camino los condujo la Revolución cubana”, culminó diciendo el señor Robeira.



Noticias

MALTRATOS EN LOS ÓMNIBUS.



Por: **Pedro Luis González Díaz.**
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Un problema que aqueja a la población pinareña desde hace décadas es el referido a los maltratos a que somos sometidos desde el momento en que decidimos tomar un ómnibus.

“De sobra conocemos que no hay transporte como consecuencia de las condicionantes económicas, políticas y sociales. Pero, ello no significa que por carecer de este importante medio también tengamos que soportar los atropellos de los choferes hacia la población necesitada, uno de ellos consiste en recargar al máximo este medio de transporte, como si fuéramos animales. Esto genera incomodidades y malestares entre nosotros mismos, más de los que tenemos. Muchas veces cargan en la puerta a los pasajeros irresponsablemente, y en vez de resolver un problema generan otro, pues

la vida de los que penden en las puertas está en peligro. La mayoría de las veces paran fuera de parada, por lo rellenas que mantienen las guaguas, entonces muchos de los que estaban esperando se quedan botados”, declaró Esther Ramírez, de 57 años, quien depende de una guagua para llegar a su trabajo todos los días.

Así transcurre la vida de los que por obligación necesitan de un ómnibus para trasladarse a sus hogares, centros de trabajo y otros espacios. Siempre entre maltratos y situaciones indeseables. Si los choferes son responsables de ello, en igual sentido, también los inspectores del transporte, sobre quienes recae gran parte de la culpa, por permitir tales atropellos al no ejercer el control sobre el correcto tratamiento que se debe seguir en la transportación de la población, ya que es un derecho del pueblo viajar

cómodos a donde se quiera.

“Aquí hasta para montar una guagua se pasa trabajo. Todo en este país es un completo desastre. Solo estamos obligados a cumplir con los malditos deberes que nos ha impuesto el Gobierno, pues resulta imposible reclamar nuestros derechos. Se trata de una contradicción que nunca podremos aliviar”, culminó diciendo Esther Ramírez.



Imagen de archivo de Panorama Pinareño.

Educarnos en el uso correcto del idioma español.

Llama la atención el hecho que muchas personas continúan ignorando el uso de la terminación femenina en algunos sustantivos como médica, presidenta, ingeniera, música, arquitecta, entre otros, cuando en cuestiones de lenguaje admiten tal adopción. Lo peor es que quienes son portadores de estos errores poseen cierta cultura, y por tanto ejercen especial influencia en otros para quienes son un paradigma. Ello se ha convertido en una costumbre, cuya erradicación inmediata tiene prioridad, pues hace poco dijeron en un programa del espacio radial en la que destacaban la figura de Miriela Mijares, excelente cantautora de la región pinareña: “Miriela Mijares, gran músico pinareño....”, el que está escuchando fácilmente puede imaginársela con bigote y barba, sin embargo, se trata de una mujer.

EFEMÉRIDES DEL 16 AL 30 DE ABRIL.

- 16-1887: Es nombrado José Martí Cónsul de Uruguay en Nueva York.
- 1961: Proclama Fidel Castro el Carácter Socialista de la Revolución cubana.
- 17-1958: Fallece en La Habana Rita Montaner, cantautora cubana.
- 1961: Se produce la Invasión a Playa Girón.
- 18-1819: Nace Carlos Manuel de Céspedes, hacendado e independentista cubano, nombrado el Padre de la Patria.
- 23-1995: La Unesco celebra y declara este día como Día Internacional del Libro.
- 24-1980: Fallece en París el novelista y narrador cubano Alejo Carpentier, uno de los protagonistas de la renovación literaria latinoamericana.
- 26-1966: Fallece Roberto Faz, relevante percusionista y cantante cubano.
- 27-1997: Fallece la escritora cubana Dulce María Loynaz, merecedora del Premio Miguel de Cervantes en 1992.
- 28-1923: Nace en La Habana la escritora Fina García Marruz, poetisa e investigadora literaria cubana, quien cuenta con diversas distinciones, tal es el caso de los premios Nacional de Literatura 1990, Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda 2007 y el Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, en el 2011.
- 1959: Se funda la institución Casa de las Américas, en La Habana.



Acontecer Cultural

SOBRE LA MUESTRA EXPOSITIVA “TRAGALUCES”, DEL ARTISTA ALEJANDRO ALONSO ACOGIDA POR EL MUSEO DE ARTE DE PINAR DEL RÍO DURANTE ESTE MES DE ABRIL.

La subversión de la realidad, a través del juego entre luces, sombras y colores deviene la principal apuesta de las instantáneas de Alejandro Alonso, para imbricarnos en una atmósfera surrealista, en la que se manifiestan las inquietudes y perspectivas de un ser humano en contradicción consigo mismo, y en igual medida con su propio contexto. Esa es la dinámica que distingue su poética densa, aquella que se torna alegórica, discrepante, asumiendo, a su vez un carácter fantasmagórico, concebido por esa saturación de los contrastes.

Toma como referencia tales atmósferas, prefiguradas sobre la base de elementos simbólicos como el reflejo de imágenes humanas en las aguas de un charco, o en un espejo, enfatizando la búsqueda de sí mismo, su reconocimiento, en medio de ese mundo colmado de incomprensiones y arbitrariedades, cuyas consecuencias nos hacen perder el sentido de quienes somos, desvaneciendo nuestras identidades, al sumirnos en el bochorno y la decepción ilimitada que nos acecha. Por ahí transcurre la imagen del camino lleno de curvaturas, así como el paisaje que contempla al anciano sentado a un lado

del encuadre de la foto, en medio de un espacio empedrado y lleno de obstáculos, lo cual denota lo difícil que suele ser emprender el sendero de la vida y sus vicisitudes, cuyo mayor premio suele ser arribar a la vejez.

La representación de diferentes tipos de escalera, al igual que el individuo que sube y va mirando cuanto le falta, denota el alcance de nuestros sueños y aspiraciones, que a veces se conquistan cuando nos hemos quedado sin aliento. Llegar al último escalón es colmar la zozobra de una espera inquietante, porque no sabemos qué hay del lado de allá.

En cambio, la imagen del hombre que trata de ver a través de un cristal rugoso, al interior de otra habitación, en la Serie Umbrales, cuestiona la política manipuladora de enmascarar las cuestiones reales que acontecen, para que el pueblo no conozca en realidad las verdaderas intenciones de quienes nos dirigen. Como una manera de tenerlo sojuzgado, y garantizar su obediencia por siempre, haciéndonos partícipes de una ceguera impuesta, a partir de la cual hemos olvidado nuestros valores, y el

respeto hacia hombres dignos de nuestra tierra. Así lo expone Alejandro en la obra Apóstol, en la que el busto de Martí aparece empaquetado a la manera de las piezas de Christo.

Y es así cómo en esta mística visual de las instantáneas, logra Alonso discernir un enfoque desde la mirada personal de los aciertos, desaciertos y acechanzas de un mundo en efervescencia convulsiva.



Fotografía de Alejandro Alonso, de la serie Umbrales.

Consejo de Redacción

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Editor: Eduardo Pujol Valladares

Redactora: Mery Paulín Morejón

Colaboradores: Carlos Airán González, González, Luis A. Cruz Silva, Pedro L. García, José Clemente Corrales, , entre otros.

Contáctenos

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Teléfono móvil: 53 58341774

Email: riscosoy@gmail.com



www.iclep.org